

# HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias Salón: Calle de la Constitución.

PALMA, JUEVES, 6 FEBRERO DE 1896

Teléfonos: Núms. 190 y 200

Año III.—Núm. 582

NÚMERO SUELTO  
0'05 cts.

Apartado de Correos  
Número 10

Suscripciones:  
El pago será  
adelantado

España, pesetas. . . 1'25  
Ultramar . . . . . 2'50  
Extranjero . . . . . 2'25

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES  
Al Administrador, Corresponsales y en  
las principales Agencias.

NUMERO ATRASADO  
0'10 cts.

## MAPAS DE CUBA

Se han recibido en el SALON DEL HERALDO los Mapas de la Isla de Cuba formados con los datos que existen el Depósito de la Guerra.

Los mapas facilitan grandemente poder seguir con su auxilio el desarrollo de la campaña.

Escala 1 : 500.000.

Los que deseen obtenerlo pueden remitir

Si no son suscriptores. 7 ptas.—Los suscriptores 6

Lo recibirán franco de porte.

La Administración del HERALDO cuida á precios convencionales de estirarlos en tela.

## EL LUNES PROXIMO comenzaremos principio á la publicación del Noventa y Tres

novela histórica por

VICTOR HUGO

publicada como los «Miserables» á la vez en

DOCE IDIOMAS

Con la publicación del NOVENTA Y TRES cambiamos la forma del folletín para que resulte menos blanco en el diario y más manuable la novela después de encuadrada.

## IMPRESIONABLES

Nada hay respetable en este país de impresionables.

Aquí donde se populariza al marqués de abriñana en pocas heras, donde se agiganta la figura de Valera ó la Trini y donde adquire celebridad el perro *Paco*, el más pequeño tropiezo que dé el hombre que esmaltó su vida con hechos gloriosos y ya no le salva ni la caridad.

Al general Martínez Campos que durante treinta y cinco ó cuarenta años trabajó para ganar un prestigio, que luchó en todos los lados por el bien de la patria y que tiene hoy en Cuba la noble firmeza de decir me equivoco, antes, mucho antes, es la patria que yo, intentan los impresionistas anularle y le silan y apostrofan en la calle.

El pueblo coruñés dió muestras de gran sentido al dispensar una acogida respetuosa y a entusiasmo, que no cabía, al general.

La pasión á nada conduce. El heroico soldado de Peralejo y Coliseo merece los respetos de todos.

Bien venido sea el general—como dice *la Epoca*—que renuncia á todos los honores que por la ordenanza se le deben, que no tiene palabras de amargura para nadie, que reconoce las equivocaciones que ha sufrido, que sólo ambiciona saber que nuestras armas triunfan y que los enemigos de la patria surren quebranto.

Bienvenido sea el hombre que, en medio de la explosión de censuras contra él dirigida, ha sabido mantenerse sereno é imparcial, en irritabilidades que deprimen, ni flaquezas que denuncian apocamiento de ánimo.

El consejo del general Martínez Campos puede ser muy útil en estos instantes en que los problemas de Cuba se agitan con más fuerza que nunca. El caudal de experiencia que allí ha recogido tiene un valor inapreciable.

Venga, pues, enhorabuena el heroico soldado de la patria, en quien seguramente no verá nadie un vencido.

## LA BASE DEL RELEVO

Cartas de Tesifonte Gallego

del «Heraldo de Madrid»

Habana 16 Enero.

El Diario de la Marina, sintetizando en un artículo titulado *Situación insostenible* el sentimiento de los peninsulares, rasgó el velo de la muturación, y con formas respetuosas, se en-

caró con el general Martínez Campos y le dice que se vaya.

El efecto producido ha sido extraordinario.

La Lonja (Bolsa), ofrecía desde los primeros instantes animación inusitada. El artículo impresionó á la gente. Se oyeron cesas gravísimas, cuya reproducción es imposible; se indicó la idea de un cierre general de tiendas, que prosperó al principio, hasta que la calma se impuso; por cafés y establecimientos se manifestó un estado de opinión que nos produjo verdadera preocupación, y así fué avanzando el día de ayer, entre zozobras é incertidumbres.

El general mantúvose en aislamiento casi toda la mañana y tarde.

Circuló el rumor de que se habían dado órdenes para reconcentrar algunas tropas.

—¿Qué se teme?—preguntamos.

—Se temen muchas cosas, que de ocurrir, es difícil calcular dónde nos conducirían.

—¿Qué se pide?

—Ya no es posible ocultarlo. Se pide que el general Martínez Campos sea relevado. Hay dos partidos que se colocan enfrente con resolución.

—¿Y que hace el general?

—Nadie lo sabe. El general ha dicho ya al Gobierno que debe relevarle.

—¿A qué aguarda entonces el Gobierno?

—Un poco más de calma. Todo puede hacerse menos dejarse arrastrar por la vehemencia. ¿Qué más quisiera Máximo Gómez que se provocara aquí un conflicto grave? ¿Quién sabe si entra en su plan todo eso! ¿Quién sabe si cuenta con ese espectáculo!

—Esto ya pasa de raya.

—¿Qué sucede?

—Pues nada; que Gómez ha mandado una circular á los hacendados, diciendo que en vista de haber logrado que no se haga la zafra en las provincias occidentales, ordena que se suspendan los incendios de las fincas, pero amenaza destruir los bateyes y obras de fábrica si alguien infringe su soberana disposición.

—Al fin vamos consiguiendo algo—dice un amigo que llega jadeante y rendido.

—¿Qué al fin vamos á lograr que no se cierran las tiendas.

—¿Saben ustedes una cosa?

—¿Qué fué?

—Que la junta directiva del partido Unión Constitucional se reúne esta noche en sesión secreta. Dicen que se va á ocupar de asuntos graves.

—Menos mal—añade un tercero.—Se ha conseguido restablecer la comunicación por algunos puntos. Ya lo tenemos hasta Aguacate.

A los pocos momentos:

Ya llegaba hasta Matanzas.

Instantes después: ya funciona el telégrafo hasta Jovellanos.

—¿Y por Guanajay?

—Hasta el Rincón.

—¿Se sabe entonces si ha habido algún encuentro?

—Sí, señor. Suárez Valdés ha logrado batir la retaguardia de Gómez cerca de Vereda Nueva.

—Pero hombre, ya va picando en historia el encontrar siempre la retaguardia.

—Perdone usted, que ha tenido un fuego de dos horas y hubo descargas de cañón.

—¿Qué resultado tuvo?

—Dejó el enemigo cuatro muertos en el campo y se fueron á campo traviesa.

—Eso es difícil, porque hay muchas cercas de piedras por el Seborucal.

—Sí, pero fueron destruyéndolas.

—Así tenía que ser; pero en eso se pierde tiempo.

—¿Y dónde fueron?

—Como se echó la noche encima, no lo precisa el general; pero se supone que hacia Alquizar.

—¿Qué objeto puede llevar el chino viejo al aproximarse otra vez al límite del Pinar del Río por terrenos que son peligrosos, cuando ya había rebasado la línea difícil?

—El lo sabrá.

Ha terminado la sesión secreta de la junta directiva del partido constitucional.

## EFEMERIDE



6 de Febrero de 453  
Muerte de Atila

En la noche de este día supónese que pereció el famoso guerrero llamado *el azote de las naciones*.

Su sed de conquistas inextinguible jamás le hacia retroceder, más no obstante fué imposible lograr su deseo de establecerse en la Europa Occidental, los galos le opusieron terrible resistencia.

Después de pasar el Rhin perdió la batalla de Chalons en el año 452, siendo completamente derrotado y viéndose obligado á refugiarse en Italia. Allí recibió la muerte de manos de una mujer alemana que quiso vengar en él las desdichas que afluían á su patria. Hidilka, hija de un príncipe alemán vencido, obligada á contraer matrimonio con Atila le asesinó la noche de sus bodas, cuando el terrible guerrero solo contaba 33 años.

Durante los últimos años de su vida, por ser el terror de las naciones y el rey de los reyes, hallábase ebrio de orgullo. Era de baja estatura, ancho de espal-

das, de temperamento récico; sus ojos se movían con rapidez inusitada continuamente. Según algunos historiadores, este hombre tan funesto y tan amante de la guerra hubiera deseado siempre evitar en ella su presencia, haciendo que sin él combatiere su ejército, para evitar los peligros personales. Pero este juicio debe ser apasionado.

Durante el sitio de Hungría, Atila tenía una corte brillante y suntuosa en su castillo fortificado situado en el sitio donde hoy existe Jarz-Bereny. Allí es donde al herir el rezo la tierra, hallóse un labrador con el objeto que fielmente reproducimos, el cual afirman multitud de eruditos ser *el cuerno en que bebía Atila*. Esta hermosa obra del arte vándalo se conserva en el Museo de la ciudad en donde fué encontrada.

El cuerno en tiempo de Atila era el símbolo de la fuerza, del poder, y del carácter vigoroso.

—Como ha sido secreta será difícil conocer sus acuerdos.

—Indudable; pero quién sabe. En estos casos oyen las paredes. Y quizá... quizá...

—Efectivamente; la junta se ha ocupado del relevo del general, y la directiva ha dado su visto bueno á un despacho que se mandó á Cánovas el día 3, en que se le decía con claridad el estado de las cosas, y al que el jefe del Gobierno contestó que le preocupaba hondamente el asunto.

Pues bien; se acordó reiterar ese despacho y presentarse respetuosamente al general para decirle que estaba frente á él.

—Pero eso es gravísimo. No puede ser tal y como lo cuentan. Además, si ha sido secreta la reunión, ¿por dónde se sabe eso?

—Lo que sí que es secreto es el origen, pero ya verá Vd. cómo se confirma.

—¿Tienen ustedes noticia de que se han reconcentrado fuerzas?

—¿Y para qué?

—Eso lo sabrá el general. Vienen algunas de de Caballería y de Infantería, y hasta por medio de señales se ha ordenado que venga el crucero *Alfonso XIII*.

—Eso sí que es extraño en los momentos en que el enemigo se aleja.

—Pues cuando se hace, por algo se hará.

¡La verdad... la verdad!

No, no puede decirse, porque esa verdad queda reservada á la historia.

Cuando están sobre el tapete cuestiones tan graves, la opinión está agitada y asoman por todas partes los ecos de la pasión oscureciéndolo todo, hay que reservar la verdad para la historia, que será inflexible; porque esa verdad, dicha ahora, es un manojito de zarzas secas que se echaría en una hoguera alimentada ya por exceso de combustible.

TESIFONTE GALLEGO.

## EDICION DE LA TARDE

EN LA TERCERA PLANA

### PROVINCIAS

#### Información del HERALDO

**Canarias.**—Noticias recibidas por telégrafo de *Las Palmas* dicen haberse verificado las pruebas del cañonero *Filipinas* con éxito lisongero.

El cañonero se encuentra en disponibilidad de prestar servicio.

**Zaragoza.**—En la causa seguida con motivo de la muerte del desgraciado Antonio Cortinas, suceso que telegrafié, parece que el Juzgado ha recibido confidencias, que arrojan luz sobre el hecho de autos que antes se presentaba tan difícil de aclarar.

A consecuencia de esas manifestaciones hechas á la autoridad judicial, esta ha ordenado la detención de un hijo del interfecto.

El presunto culpable es sujeto de malos antecedentes.

He oído decir que padre é hijo cuestionaban con frecuencia.

Se añade que Pablo Cortinas, que así se llama el hijo de la víctima, dijo en cierta ocasión que «el mejor día iba á cortarle á su padre el pescuezo».

El detenido, al ser interrogado por el juez, incurrió en muchas contradicciones.

El Juzgado continúa con gran actividad las diligencias sumariales.

**Valencia.**—Ha terminado la feria llamada de Navidad.

Casi todo el día ha estado lloviendo, y los feriantes no se hallan muy satisfechos.

Se halla en esta D. Rafael Comenge, á quien atribuyen varios periódicos que viene en representación del jefe del partido conservador para aunar voluntades en la familia canovista, que tan en guerra civil está en esta provincia.

El Sr. Comenge, á mi entender y al de personas muy caracterizadas del partido, no ha venido á tal cosa, sino á explorar algún distrito, por si le conviera representarse en las futuras elecciones de diputados á Cortes.

El gobernador civil, Sr. Puchol, ha remitido al gobierno la dimisión reiterada del alcalde, señor marqués de Cáceres.

Créese que se le aceptará y será nombrado para dicho cargo el concejal D. Joaquín Santonja.

—Continúa lloviendo el día 3.

Ha sido nombrado representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta ciudad, por fallecimiento de D. Lino Reig, el diputado provincial D. Antonio Lázaro.

El Ayuntamiento prepara grandes festejos para el próximo Carnaval. Se han creado premios para las máscaras que mejor se presenten.

Los artistas valencianos, que tan acreditada fama tienen de su fecundo ingenio, organizarán una alegoría histórica. También sé de algunas otras personas de elevada posición que optarán al primer premio por sus caprichosos disfraces.

## EN LA 4.ª PLANA INFORMACION DEL «HERALDO»

### Noticias Militares

En breve publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, una disposición que ha de producir beneficios resultados á los jefes y oficiales de los ejércitos de Ultramar que vienen en comision, con licencia por enfermos ó por causa de heridas á la Península.

Los militares que se encuentran en este caso reciben, como auxilio de marcha, dos pagas, que quedan obligados á reintegrar acto seguido de sus sueldos. De modo que durante algunos meses no percibían haber alguno.

Esto era verdaderamente absurdo. Precisamente al llegar á España después de un largo viaje que obliga á grandes gastos, particularmente á los casados y con hijos, es cuando más necesitado se encuentra el oficial de recursos para atender á la curación de su enfermedad ó heridas que exige á la vez mayores dispendios.

El general Azcárraga, no ensotrándose conforme con las disposiciones que rigen acerca del particular, inspiradas en un criterio restrictivo y mezquino, ha ordenado que en lo sucesivo los reintegros de las pagas llamados de *marcha* no se verifiquen de una vez, sino por descuentos mensuales de la parte reglamentaria, con el objeto de que ni un solo mes queden privados de su haber los jefes y oficiales.

Fidense en todas partes para la cura del  
**ESTOMAGO, HIGADO Y BAZO**  
Las económicas y naturales aguas de EL VICHY CATALAN, declaradas de  
utilidad pública



PALMA

Recomendamos á los señores jefes, oficiales é individuos de tropa el Almanaque militar que acaba de publicarse en Madrid para el presente año de 1896. Poco es lo que cuesta y mucho lo que trata referente al Ejército. D. Antonio Salinas y Miralles, empleado en el Gobierno militar de esta plaza es el encargado de servir los pedidos que se hagan en esta provincia, á peseta el ejemplar.

Bernardo Riera

Con viva satisfacción leemos en un parte oficial que publica nuestro distinguido colega La Almudaina, que en la acción gloriosa de Paso Real ganada por Luque á las hordas de Maceo se ha distinguido nuestro amigo querido el médico del cuartel general de la brigada D. Bernardo Riera, cuyo retrato se honró publicarlo hace algún tiempo el HERALDO.

Mucho deseamos ver premiados como se merecen los relevantes servicios de Riera, cuyos talentos y méritos á mucho le hacen acreedor.

A nuestros lectores

No usar cristales artificiales por que queman y debilitan la vista; los de ROCA la conservan y mejoran. Vean los anteojos de ROCA. PREVISION que expende. Mr. DUBOSC, óptico en la exposición de los Diamantes Americanos situada en la Plaza del Mercado; dichos nuevos cristales han sido reconocidos por los mejores Doctores y Oculistas de Madrid, como que son los que más conservan la vista, por tener su foco visual en toda la superficie del cristal. Damos estos datos con gusto para que nuestros lectores no echen á perder más sus vistas y puedan adquirir buenos anteojos, mientras dicho establecimiento permanezca en esta. Se gradúa la vista gratis para poder dar á cada uno el grado que le corresponda.

SUMARIO

de los telegramas publicados en la edición de esta mañana del HERALDO DE BALEARES:

- En marcha.—Contra Gómez En Guanajay.—Navarro y Echague. —Operación combinada.—Indispuesto Noticia grata.—Heridos.—Elogios.— Desconcierto.—500 caballos El telégrafo.—Incendio.—Artillería Negativa.—A esperar á Weyler. —Carrillo batido.—En Maniguani En el salón de conferencias. —Contra el Senado.—Los que se van.— «El País» Defraudados.—Lo que se dice. —«La Correspondencia» y el General. Naufragio del «Sánchez Barcaiztegui Incendio en Alicante.—Monteón Insiste.—Gobernador.— Los que se van.—El Archiduque Eugenio.— El naufragio del «Regente» Información.—En libertad.— Exámenes.—Visiteo.—No hay Consejo.— Los reformistas y Genere Alas La nota del día.—Otras visitas. Confirmase.—Palacios.—Elogios á Luque. General de división. Una cuestión de honor añeja La enfermedad del obispo

MODAS

Vestido de calle

De paño marrón. Cuerpo fruncido en el bajo y, del cuello á la cintura, tira triangular del mismo paño adornada de botoncitos. Sobre este cuerpo una chaquetilla de terciopelo marrón, sin mangas, abierta en forma de arco y guarnecida de botoncitos delante, con faldoncitos ondulados; mangas de paño, forma globo. Cuello alto de paño, guarnecido de pieles; puños de pieles. Falda lisa á canalones, capota de terciopelo marrón, adornada á ambos lados de lazos de raso, con penachito en medio. (Para confeccionar este vestido se necesita: 6 metros de paño; 2 metros de terciopelo; 80 centímetros de tira de pieles y 3 docenas de botones.) En preparación próximo número extraordinario de Modas del HERALDO. Se admiten anuncios y reclamos.

Charla que te charla

¡CUIDAD DEL CANARIO!

PARA LAS SEÑORAS

En una canariera tengo un canario que me trae noticias del bien que amo, y yo le digo: rompe la canariera vente conmigo.

¡Y! señoras, las que tenéis canario, y en que grave susto os ha puesto El Correo. El Correo, si señoras, el grave y sesudo Correo órgano de Sagasta y de los canarios tímidos; el propio diario que dirige el maestro Ferreras, dice en su último número lo que «á continuación se expone:» «Desde hace varios días se ciernen sobre Madrid dos aves de rapiña que están sembrando el desconsuelo entre muchas señoras que poseen canarios. Aprovechando lo hermoso de los días, en varias casas se ponen las jaulas con los pájaros fuera de los balcones y ventanas, con objeto de que las animalitos tomen el sol. Pues bien; raro es el día que dichas aves de rapiña no hacen alguna de las suyas.

Son infinitas las familias que al ir á quitar la jaula, se han encontrado con el canario ó jilguero muerto, dándose el caso en algunas casas, de haber aparecido los pajaritos sin cabeza. Como sabemos cuánto quieren las señoras á los canarios, creemos prestarlas un señalado favor, llamando sobre esto su atención para que tomen precauciones. ¡Pobres canarios y pobres señoras! No, puedo apartar mis pensamientos del canario ó jilguero amenazado de tan grave peligro. Nó no, los dejéis al balcón señoras mías, porque hay más de un peligro: cuidadlos con mimo; dedicadles vuestra atención preferente. Los pajaritos pueden también morir helados, como mueren todos los días muchas desgraciadas criaturas sin comida ni hogar en estos crudos días del invierno.... Cuidad, cuidad mucho, señoras mías, á esos pobres pajaritos.

JUAN VARGAS.

D. Barcelona

EL OBISPO DE BARCELONA

Se ha recrudecido bastante la enfermedad que padece el ilustre prelado de Barcelona. El padecimiento gripal ha cedido pero el pulmonar crece y se ha presentado la afección cardíaca. En la noche del martes pidió el señor obispo que se le administrasen los Santos Sacramentos. Poco después la Tomasa hacía la señal de que iba á procederse á la triste ceremonia. Seguidamente comenzaron á reunirse en la Catedral el Cabildo en pleno, los beneficiados de San Severo y los seminaristas, para formar la comitiva que había de acompañar á su Divina Magestad al episcopal palacio. Al mismo tiempo se congregaban en los salones de éste el capitán general, el gobernador, los presidentes de la Audiencia y de la Diputación, el alcalde con numerosa representación del Ayuntamiento, los senadores y diputados á Cortes y muchos provinciales, y otras autoridades y representantes de corporaciones. A las siete y media salió el Viático de la Catedral, cruzando entre apiñada multitud que tristemente comentaba las noticias del estado del que todos llaman amantísimo padre de los pobres. En el vestíbulo del palacio fué recibida la procesión por las autoridades. Subieron todos á la cámara en que S. E. yace, y allí el doctor Puig con emocionado acento leyó la profesión de fé, piadosamente repetida con el corazón más que con los labios por los presentes. Después, el arcipreste de la Basílica, doctor Vilarrasa, administró al señor obispo el pan de los Angeles y de la vida eterna. El acto fué solemne, retirándose la procesión á la Catedral en el orden mismo que había salido de ella. Hoy miércoles á las nueve de la mañana se ha cantado en la Catedral Misa solemne y después misa votiva á dos coros, con exposición del Santísimo. A las tres de la tarde se cantaron vísperas y completas y después laudes y maitines, rezándose las letanías mayores con exposición y reserva del Santísimo. En los días sucesivos y luego de los rezos ordinarios habrá todas las tardes preces rogativas y reserva. ¡Quiera Dios devolver la salud al venerable y virtuoso obispo de Barcelona!

LA INTERPELACIÓN MAYOL

Sin comentarios por nuestra parte damos íntegra la interpelación del Sr. Mayol como de la información abierta por la corporación Municipal.

Excmo. Sr.:

Hoy tengo el honor de continuar por escrito la tarea emprendida en la última sesión, referente á los suministros que directa ó indirectamente hacen al Excmo. Ayuntamiento algunos señores Concejales, como así me propongo demostrarlo tomando por base el contenido del artículo 43 de la Ley municipal, que es del tenor siguiente: «En ningún caso pueden ser Concejales.» 4.º «Los que directa ó indirectamente tengan parte en servicios, contratos ó suministros dentro del término municipal por cuenta de su Ayuntamiento, de la provincia ó del Estado.» «Los Concejales cesarán en sus cargos si dejaren de tener las condiciones que marca esta ley.» La claridad del contenido de este artículo es tan evidente que nadie puede dudar, que á los Concejales les está prohibido tener parte alguna en los servicios, contratos ó suministros por cuenta de su Ayuntamiento; y como quiera que de los recibos que obran en esta casa Consistorial resulta, que hay algunos señores que hacen suministros al Ayuntamiento de que forman parte, entiendo que una vez demostrada la verdad de lo manifestado su incompetencia es evidente.

En este caso se encuentra (á mi modo de ver) el teniente de alcalde D. Antonio Vaquer, quien al ser preguntado por el exponente en la penúltima sesión manifestó ante el público, que en su taller se habían labrado por sus operarios las canaletas de piedra de Santany que se colocaron al Cementerio, y que él había cobrado para el referido trabajo seiscientas pesetas. Tenga en cuenta el Sr. Vaquer, que estos servicios y suministros son los que están prohibidos por la Ley municipal; y lo están, por la sencilla razón de que nadie puede ser juez y parte; y porque á los empleados y á las corporaciones administrativas les está prohibido interesarse en los asuntos que tengan que intervenir por razón de su cargo. Y el Sr. Vaquer, como presidente de obras que es interviene en los referidos trabajos y suministros,

lo cual no es lícito, y á juicio del exponente constituye una notoria incompetencia del cargo que ejerce.

El teniente de alcalde D. Miguel Bauzá y Nicolau, que también es de la dichosa Comisión de obras, y su sobrino carnal D. Domingo Pérez y Bauzá, suministran al Ayuntamiento todo lo referente á alfarería, lo cual constituye otra incompatibilidad manifiesta; pues, por R. O. de 4 de Octubre de 1870 se declaró: que la palabra familia debe entenderse según lo explica la Ley 6.ª lit. 33, partida 7.ª; esto es, todos los que viven bajo una cabeza, bajo un mismo señor; y que los grados se entiendan siempre de consanguinidad, pues á los de afinidad, según la ley de Partida, no se les debe llamar más que cuñadas. No olvide el señor Bauzá que él es el jefe ó señor de la familia, puesto que todos los individuos que la componen tienen un mismo domicilio, la alfarería es suya, y viven bajo un mismo amo y señor; que por más que los recibos estén firmados por su sobrino, éste no lo excluirá de responsabilidad, si es que la haya, como tampoco ha de eximirle de ella el tener sus apellidos invertidos en la matrícula. Es preciso que tenga en cuenta, que la verdad no es más que una en el fondo, y que ésta es la que interesa al público, se aclare, con lo cual le habremos prestado un servicio eminente al que nos estará agradecido.

Tampoco debe olvidarse que para ser justa y equitativa la vía emprendida, es preciso hacerla extensiva á todos los concejales que directa ó indirectamente presten servicios, ó suministren géneros al Ayuntamiento de que forman parte; que el señor Alcalde puede fácilmente averiguarlo haciéndose cargo de los recibos que obran en Contaduría. Sírvase decir el señor presidente de obras, ¿porqué motivo no se contrató como era debido la piedra de Santany?

¿Cuál es la causa de no haberse publicado en el Boletín Oficial de esta provincia? ¿Porqué se paga al enorme precio de 42.19 pesetas metro cúbico? ¿A dónde van á parar los trozos de los bloques y en qué se emplean?

En este asunto es preciso obrar con la mayor imparcialidad y energía, con la cual habremos cumplido la alta misión que el público nos ha confiado. Haga constar, por tanto, estas causas de incompatibilidad en los concejales, para que se forme expediente y se resuelva en justicia.

Palma 27 Enero de 1896.

JUAN MAYOL.

BARCELONA GRAND HOTEL

antes «CUATRO NACIONES»

Este antiguo establecimiento de primer orden, situado en uno de los puntos más céntricos de la Rambla, ha sido objeto, durante los tres últimos meses en que permaneció cerrado, de una reforma completa, sea en el local como en sus dependencias, reuniendo ahora todos los adelantos y confort modernos. Sus grandes habitaciones y los numerosos departamentos y salones para familias y personajes fueron enteramente amueblados con instalación nueva de

- Luz eléctrica.— Gabinetes de lectura y de reunión.— Grandioso vestíbulo. —Salas de baños y duchas. —Esceleste cocina de primer orden. —Servicio de mesa redonda en mesitas particulares. —Restaurant á la Carta.—Interpretes. —Omnibus á las estaciones Hospedajes desde 10 pesetas diarias H. DURIO, nuevo propietario

NOTA. En el Hotel se despachan los billetes de la Compañía Internacional de los wagones camas.

VIDA RELIGIOSA

- Santos de hoy Silvano y Amando, obispos y santa Dorotea, virgen y martir. Santos de mañana San Romualdo, abad y fundador y San Ricardo, rey. Cultos para mañana Empezará mañana en Santa Teresa el jubileo de Cuarenta Horas dedicado al inmaculado Corazon de Nuestra Señora. En San Miguel, San Francisco, Santa Magdalena, Santa Cruz, San Nicolas y Merced se hará la devoción mensual del primer viernes consagrado al Santísimo Corazon de Jesus. Continuará á las doce en San Jaime y al tiempo de una misa la novena dedicada á San Blas. Corte de María Hará su visita en San Nicolas á la virgen del Puig.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy: Beneficio del primer Actor y Director D. MIGUEL CEPILLO La fierecilla domada á las siete y media.

EXTRANGERO

- Información del HERALDO En el Sudan Se han recibido en el ministerio de Estado telegramas del Cairo afirman que reina mucha agitación en el Sudan. Todo son síntomas de que está abocada á estallar la insurrección en Kastum. Berlin Según recientes análisis resultan bacteria en el centeno procedente de Rusia y Rumania. Londres Un despacho de Brisbane, estado de Queensland,

land, en Australia, da cuenta de un terrible raón ocurrido en la noche del sábado al comunicada por interrupción del telégrafo. Los daños causados por dicho siniestro no bajarán su importe de medio millón de esterlinas. En algunas localidades han ocurrido inundaciones, en que se teme hayan perecido muchas personas, habiendo también la evidencia de haberse perdido numerosos barcos consagrados al comercio de cabotaje. La situación en toda la región castigada el temporal, es sumamente aflictiva, y sería á que han quedado reducidos muchos aquellos habitantes.

Pan á los pobres

El diputado socialista Mr. Clodoro Huellos otros de la misma filiación han presentado proposición á la cámara autorizando á los señores municipales para establecer y organizar reparto de pan para los pobres.

Presidente de Chile

Un despacho de Santiago de Chile dice que la Convención liberal de aquella república ha proclamado la candidatura de D. Vicente Reyes para la presidencia de la misma.

Italianos á Africa

A juzgar por las noticias que se reciben de Italia, se están allí haciendo preparativos para enviar refuerzos á la colonia de Erytrea.

Nueva York

Un despacho de Santiago de Chile dice que la Convención liberal de aquella república ha proclamado la candidatura de don Vicente Reyes para la presidencia de la misma.

Viena

Se asegura que la cuestión del bautismo del príncipe Boris, según la religión cismática, provocado una crisis en el seno del ministro búlgaro, porque el príncipe Fernando, des de su conferencia con el Papa, parece oponer la celebración de dicha ceremonia.

Washington

El Senado terminó anoche la discusión referente á la libre acuñación de la plata, aprobando el proyecto por 43 votos contra 35. La comisión de Hacienda del Senado había sustituido el proyecto el referente á la emisión de bonos para por la Cámara de representantes.

—El Daily News publica un despacho de Viena anunciando el temor de que en la Bulgaria puedan ocurrir serios desórdenes, sabiendo que el príncipe Boris no será bautizado al rito ortodoxo. El gobierno ha adoptado las medidas convenientes para la conservación de la tranquilidad pública.

Rusia

Considérase inminente el reemplazo del príncipe de Gortschacoff, ministro plenipotenciario de Rusia en Madrid.

Roma

El gobierno deliberará en el primer consejo que celebre, con respecto á los medios de preparar la acción definitiva de las fuerzas italianas en Africa. En los círculos oficiales se tiene por seguro que en breve se reanudarán las hostilidades. Según noticias de Adahagamus el emperador ruso se ha quedado en concepto de rehén de diez oficiales y un subalterno de la columna Mayor Gallino.

Propósitos de Crispi

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Crispi, y el ministro de la Guerra, general Menni, han celebrado hoy larga conferencia con el coronel Paitaluga y el doctor Traveré, expondores de Africa, para estudiar y decidir los puntos que deberán ocuparse en el Tigris Harrar después de una campaña afortunada.

El ejército choano

Según noticias de Massauah, se sabe por las rancias de Haussen que el ejército choano, aprovechándose de sus relaciones pacíficas con Dankalis, les atacaron traidoramente, matando el pueblo de Hadelagubo; dieron muerte á 600 y se llevaron como esclavos á otros muchos.

La noticia ha producido honda sensación, demostrando lo poco que puede fiarse en la lealtad de los enemigos de Italia.

Berlin

En el Parlamento alemán, un diputado llama la atención sobre los análisis recientemente publicados, de los cuales resulta que existen bacterias en el centeno procedente de Rusia y Rumania. El director de Sanidad contestó que se habían hecho ensayos en 18 muestras de grano alemán, siete ruso, tres austriaco, dos rumano y dos búlgaro, muestras procedentes del depósito de Berlin, que se ha demostrado que las bacterias que se tiene el indicado cereal, no resisten al calor y cocimiento á que su absorción no produce medida alguna.

Sociedad del Alumbro por Gas

A tenor de lo prevenido en el artículo 13 de los estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Febrero próximo á las doce de la mañana en las oficinas de esta Sociedad.

Palma 30 de Enero de 1896.—P. A. de la J. de G. vocal Secretario, Ernesto Canut.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

Á LAS DOCE DEL DÍA: Estado de la atmósfera.—Despejada. Estado de los horizontes.—Calmoso. Estado del viento.—Nulo. Estado del mar.—Calma. Entradas.—Ninguna. Salidas.—Un pailebot, un jabeque y el correo «Cabrera.»



# Edición de la tarde

PALMA 6 DE FEBRERO DE 1896

## PALMA

Ayer tarde junto á la Pescadería del Muelle dos carreteros zurraron á un marinero; este resultó con varias heridas que fueron curadas por el médico Sr. Oliver.

Los dos carreteros fueron encerrados en Capuchinos.

—Hemos recibido atenta invitación para poder asistir al baile de máscaras que se celebrará á las once de la noche del doce del corriente, en el Circulo Mallorquin.

Agradecemos á D. Manuel Villalonga, la distinción que le hemos merecido.

—Nos participa nuestro corresponsal en Manacor que se ha retirado á la vida privada el respetable hombre público de aquel pueblo D. Antonio Riera (a) *Neula*.

Parece que muchos manacorrenses deploran esta resolución.

—El gobernador Sr. Cárcova ha pasado el día de hoy en compañía de S. A. R. el archiduque de Austria, en M. ramar.

—El juzgado municipal de Villa Carlos (Menorca) anuncia la vacante de la plaza de secretario del mismo y admite solicitudes documentadas hasta dentro del término de quince días.

—La Junta de gobierno de la «Sociedad General Mallorquina» convoca á los señores accionistas para el día 16 del actual á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas de dicha compañía.

El próximo depósito de títulos en la caja social podrá verificarse durante los días 12, 13 y 14 á las horas de despacho.

### Hospital civil

—Ayer hubo el siguiente movimiento en este establecimiento benéfico:

Entradas: 3 hombres y 2 mujeres.

Salidas: 2 hombres y una mujer.

Fallecidos: ninguno.

—Recomendamos la lectura del anuncio *Tienda nueva de San José* que insertamos hoy en la 4.ª página.

## SOUFFLÉ, PURO SOUFFLÉ

«Insistimos» titula en su número de anoche *El Liberal* *Palmasano* un artículo después de dar cuenta de la denuncia y de presentarnos con sorpresa general del respetable público, á don Pascual Ribot como periodista.

Con hinchazón de filalgo portugués se las hecha de bravucón y dice que probará y que dejan de probar todo lo escrito en el artículo que ha entregado al Juez el Sr. de la Cárcova.

¿Lástima grande que esos pujos de legalidad, esos ideales de la justicia no los practique con el ejemplo D. Pascual Ribot y los suyos, cuando los designios de la corona llaman al gobierno á los liberales.

Toda esa monserga que hilvana en su número debe reservarla para luego, para cuando asalten los suyos el Gobierno civil.

¿Acaso cree el acendrado diario que la opinión pública no lo conoce?

Se hizo la ilusión de que olvidó ya el último gobernador de estampilla que *padesimos*, editor responsable de aquellas polacadas contra el respetable Sindicato de la huerta de Palma que le arrastraron hasta el doloroso extremo de convertir minorías en mayorías y á guardar reales órdenes (!) en el cajón de la mesa despacho porque convenía á los planes fusionistas.

A que hablar de fechas y de apercebimientos cuando lo que rez *La Gaceta* no tiene más alcance que el olvido involuntario de un escribiente en consignar una fecha puesta que el recurso cuya resolución hirió de muerte á los amigos del Sr. Ribot en Manacor, fué presentado el día 22 de Enero y remitido el día 27 del mismo á pesar de ser feriados los días 23 y 26.

¿Olvida ya un redactor de *El Liberal* que habiéndose presentado en el gobierno civil en día que no era de oficina con un recurso de alzada contra un acuerdo del Gobernador el día que espiraba el plazo para que el recurso fuese admitido por el propio Gobernador dándole toda clase de facilidades para que no quedasen indefensos los recurrentes,

¿Olvido que en la taquilla sin decretar y sin informar cubriese de polvo la reposición de los médicos de Puigpuñent Sres. Bancia y Bennasar en tiempos del Sr. Guzman?

Olvido que el mismo gobernador levantaba una multa impuesta á un teniente de Alcalde de Inca el mismo día que aquel se alzaba de la providencia dando con ella gallarda muestra de su seriedad jamás bastante alabada.

Para bien de la justicia el mal ejemplo dado por los amigos del *Liberal* no se toman como muestra en el Gobierno Civil, donde todo se tramitó y con tanto fundamento y razón hasta ahora que al hablar de calumnias el colega, no debió referirse al Gobernador Sr. de la Cárcova y sí al Consejo de Estado que hasta hoy aprobó sus providencias y no le dió *palmetazos* como el que recibió en el asunto de las Aguas D. Victoriano *Estampilla* de Guzman.

Seréne el colega, y no muestra la orja de la *suera indignación* porque hizo añicos la seriedad y la justicia la era del *mico* fusionista destronando para siempre el imperio de la nulidad elevado á institución por el desecado del más osado que falto de alientos para abrir bufete se *aferró* á la política como el naufrago que *preede un leño nel mare*.

## TEATRO DE LA GUERRA

Para que nuestros favorecedores puedan seguir sobre el mapa de Cuba los últimos acontecimientos de la guerra que conocen por nuestra amplia información telegráfica de la campaña consignamos á continuación detalles geográficos de los pueblos y sitios en que se han desarrollado los últimos combates.

El pueblo atacado y tomado á la bayoneta por el bizarro general Luque es el de:

### Paso Real de San Diego

Está situado al S. O. de San Cristóbal (provincia de Pinar del Río) de cuyo partido judicial es Ayuntamiento; tiene 4.920 habitantes.

El río San Diego, que es muy caudaloso divide en dos al pueblo mencionado.

### Guanajay

La población incomunicada con la Habana y donde se encuentra el general Marín con su Estado mayor, el corresponsal Tesifonte Gallego y las columnas García Navarro y Echagüe es Guanajay, pueblo situado al N. E. de la provincia de Pinar del Río junto á los límites de ésta y la de la Habana; es partido judicial de dicha provincia; le atraviesan la carretera de la Habana á Pinar del Río y el ferrocarril de la Habana á Guanajay por San Antonio de los Baños y Ceiba del Agua.

El pueblo está situado en la Cañada de Vuelta Abajo, á 42 kilómetros de la Habana y en el término del ferrocarril de su nombre; al pie de una colina que se enlaza al S. O. con la sierra de Anafe; es uno de los mejores puntos de aclimatación y convalecencia para los peninsulares; el principal río que cruza su término es el llamado de las Capellanías.

### Consolación

Los soldados de San Quintín se portaron como bravos en el combate de Consolación, pueblo al cual se dirigió la columna Luque después de haber tomado Paso Real y donde murieron un capitán, un teniente y treinta soldados de los heridos con Luque.

El poblado de Consolación está situado al N. E. de Pinar del Río y sobre la línea férrea que una esta capital de provincia con San Cristóbal.

Sobre esta misma línea y ya muy cerca de San Cristóbal está

### Paicaios

Pueblo y estación que acaban de incendiar las avanzadas de Macéo, según nos ha participado esta madrugada el telégrafo, tiene 820 habitantes y es Ayuntamiento del citado partido judicial de San Cristóbal.

## BALEARES

### Información del HERALDO

#### Alcudia

La guardia civil del puesto de Alcudia dá cuenta de haber sido detenido el vecino de aquella localidad José Bennasar Cerdá de 19 años de edad, por haber hurtado un olivo del predio «Son Rotger», el cual después de hecho astillas fué vendido por el ratero á un vecino del pueblo de Pollensa por la suma de 4'50 pesetas.

El individuo con el correspondiente atestado fué puesto á disposición del juez municipal.

#### Ibiza

El Alcalde de dicha población participa al gobernador civil de la provincia, que el día 3 del corriente, fué encontrado ahogado en una balsa de aquella ciudad un individuo natural de Santa Eulalia.

El mismo Alcalde dá cuenta de haber sido atropellada por un carro el día 4, una mujer de respetable edad la cual ingresó en el Hospital para curarse de las contusiones sufridas.

En ambos asuntos, instruye el juzgado las oportunas diligencias.

## Entre bastidores

En «El tanto por ciento» representado anoche, sólo se distinguió la señorita Cobena, y ésta no estuvo, tampoco, tan bien como en otras obras. En el Teatro había bastante público.

\*\*\*

Esta noche se estrenará en el Teatro Principal la comedia original del gran dramaturgo Shakespeare titulada «La fierecilla domada» arreglada á la escena española por Manuel Matases.

A más de este estreno se efectúa el beneficio de D. Miguel Cepillo.

\*\*\*

Esta noche, es de esperar que se vea muy concurrido el teatro de «La Constancia» pues á más de ponerse en escena la célebre obra de Arrieta, «Marina» y «Música clásica», los Sres. Palou, Prohens y Coll, los cuales cantarán piezas de su escogido repertorio.

\*\*\*

«Herodes y la plebeya», «Rebeca y Susana» y la aplaudida loa «Gran certámen», son las obras que se pondrán esta noche en escena en el teatro «La Marina».

### DESDE WASHINGTON

(Del Heraldo de Madrid)

El ayundante del general Pando, D. Ramiro

Bruna, coronel de Ingenieros, giró una visita á la capital de la nación norteamericana á principios de Enero, con el objeto de inspeccionar los aparatos heliográficos que el Gobierno federal tiene en uso. A no ser por las excepcionales condiciones, vastos conocimientos científicos y numerosos amigos con que cuenta el celoso marino y agregado naval D. J. G. Sobral, el coronel no hubiera salido tan airoso en su cometido.

El Sr. Sobral presentó el coronel al general Greeley (renombrado jefe de la expedición al Polo Artico) del servicio meteorológico, y este alto funcionario, con su proverbial finura y correcto trato, mostró cuantos aparatos están en actual servicio; se desvivió por complacer á nuestros oficiales con cariñosas manifestaciones. Despidiéronse altamente satisfechos del cortés funcionario americano; pasaron después á la Sección de Faros y Boyas, y más tarde al Hidrográfico. Otras tantas muestras de cortesía y atenciones fueron dedicadas á los Sres. Brunu y Sobral, y en menos de cuarenta y ocho horas quedó la comisión del Sr. Brunu desempeñada satisfactoriamente.

Ya que hablo de nuestro agregado naval el Sr. Sobral, debo en justicia reconocer el mérito que distingue al pundonoroso y digno marino de nuestra armada; que á más de cumplir con su deber, incesantemente está estudiando el arte naval de este país, haciendo acopios de datos é investigaciones que redundarán en beneficio de sus ilustrados compañeros de armas y de la escuela de nuestra marina.

Por de pronto, en la isla de Cuba se han aplicado ya prácticamente muchos de los estudios é investigaciones del Sr. Sobral y sus resultados han sido sumamente satisfactorios.

## EL MINISTRO DE FOMENTO

El Sr. Linares Rivas, un ministro que lleva el aplauso de todos los artistas, ha firmado recientemente dos importantes decretos, uno sobre la provisión de las vacantes en la dirección del Museo y otro acerca de la propiedad literaria.

En el primer decreto suprime la fórmula restrictiva y para la provisión previene lo siguiente: Que el art. 4.º del reglamento por que se rige el Museo nacional de Pintura y Escultura queda modificado en la siguiente forma:

Art. 4.º El nombramiento de director del Museo deberá recaer siempre en un individuo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, ó en un artista premiado en diferentes exposiciones que por sus obras haya alcanzado lugar preeminente en el cultivo de las Bellas Artes, y gocen aquéllas de universal reputación y aprecio.

En cuanto á la propiedad literaria modifica los decretos vigentes en la siguiente forma:

No podrán inscribirse en el Registro intelectual de España más obras que las españolas, aunque los propietarios de las extranjeras sean españoles.

Art. 2.º El jefe del Registro general de la Propiedad intelectual de España concederá á la anulación de todas las inscripciones de obras extranjeras que se hubiesen hecho en dicho Registro con posterioridad al 10 de Enero de 1879.

Art. 3.º Los propietarios de obras extranjeras que deseen hacer constar su derecho de propiedad donde les conviniere, solicitarán del jefe del mencionado establecimiento que consigne en las traducciones oficiales y debidamente autorizadas de los títulos extranjeros ó certificaciones de inscripción del país de origen de la obra, que ésta, en virtud del espresado convenio de 9 de Septiembre de 1886, goza en España de los beneficios de la ley española y de los que en lo sucesivo pudieran concederse á las nacionales por el tiempo que dure la protección en dicho país, de origen, no dejando, sin embargo, los propietarios que no lo hiciesen de gozar de los mismos beneficios.

## BOCETOS MADRILEÑOS

(Del Heraldo de Madrid)

### Pradilla

Volviendo atrás en el camino ya recorrido de mi vida, camino muy largo ¡ay! y en no pocos trechos áspero y difícil, casi al comienzo de el recuerdo haber encontrado la figura de Pradilla no era nadie, junto con las de otros socios de aquel alegre cenáculo bohemio á la *bonne franquette*.

Hacia 1870. La guerra [empezaba á arder en las regiones del Norte para nosotros y en las del Este para los franceses. Todo parecía conmoverse y renovarse. En arte y en literatura invadía los campos una juventud vigorosa y llena de fe dispuesta á romper los moldes, y cada día apuntaba la crónica un nombre nuevo que era una incógnita.

Vivia una nidada de pintorcillos al calor de los monos que encargaba y pagaba *La Ilustración Española*. Entre ellos había dos aragoneses, Trigo y Pradilla. Del primero tal vez no se acuerde ya nadie más que Pradilla y yo; del Pradilla de entonces me acuerdo yo sólo muy bien.

Fué un día en que Trigo iba al periódico á llevar una tabla para el grabador, una salida de iglesia en un pueblo de Aragón. Vino á buscarme á mi casa con otro que me presentó en la acera.

—Paco Pradilla, aragonés y pintor como yo! Empezaba á hablarse de él «un poco» entre los dibujantes. Le miré. Llevaba barba poblada negrísima y sus cejas prominentes y vellosas bajo las cuales se movían poco los ojos negros, daban dureza y hosquedad al rostro. Habló poco y como avergonzado del fuerte dejo de la tierra. Más que un artista parecía un gastador.

No sé donde volví á verle otra vez, creo que

en un cafetín en que se reunía por entonces la nidada, siempre serio y pensativo, siempre mirando hacia dentro...

Aquellos tiempos de revuelta, separaron muchas cosas que parecían energicamente unidas. La nidada de pintorcillos se desbandó; murieron unos. Trigo entre ellos; rompieron otros los pinceles y se dedicaron á médicos ó á nada, y el pintor de cara adusta desapareció.

Años después *Doña Juana la Loca* despejó la incógnita.

*La rendición de Granada* quitó á su autor el nombre de pila, mutilación indispensable para la popularidad, y todos digimos; Pradilla.

El decreto de un ministro artista sanciona oficialmente aquella popularidad, y trae á mi memoria el olvidado episodio de la presentación de *Paco Pradilla* hace veinticinco años en la acera de una calle.

AMANIEL.

## Servicio telegráfico

Número de orden 3032 Oficial ALVAREZ

### La beligerancia

Madrid 6, 10'50 m.

En el Senado de Washington se ha presentado ya el asunto de la beligerancia de los insurrectos.

La comisión de relaciones exteriores ha retirado el dictámen que presentó el día 29 á la Mesa del Senado.

La comisión pretende que el gabinete de Washington renuncie á proponer á España la beligerancia de los insurrectos.

Rodrigo

Número de orden 3033 Oficial ALVAREZ

### Sagasta y Campos.—La autonomía

Madrid 6, 10'50 m.

La casa del jefe del partido liberal ha estado muy concurrida por numerosos amigos que deseaban conocer la opinión de Sagasta respecto de Martínez Campos.

Sagasta no niega que pueda ocurrir en las actuales circunstancias algun conflicto político.

Ha dicho que contribuirá á la obra del Gobierno, facilitando en lo que pueda todo lo que necesite para terminar la guerra.

Pero agregó que no aprobará la concesión de la autonomía á los cubanos, ni tampoco apoyará al Gobierno que la proponga.

Rodrigo

Número de orden 3034 Oficial ALVAREZ

### Martínez Campos.—De Cuba.

Madrid 6, 10'50 m.

Asegúrase que el general Martínez Campos se propone retirarse de Madrid una temporada.

Piensa alejarse de la vida política por mucho tiempo, cuidando únicamente de su salud, que está bastante quebrantada.

No se ha recibido noticia alguna que tenga importancia, referente al curso de la campaña de Cuba.

Rodrigo

Número de orden 3335 Oficial ALVAREZ

### El tratado con Marruecos

Madrid 6, 10'50 m.

Telegramas recibidos de Tánger dicen que en aquella capital se asegura que no se demarcará la zona de Melilla.

Dícese también que no se cumplan otras cláusulas del tratado que concertó Martínez Campos.

Parece—dicen los despachos—que se cobrará mas dinero á cuenta de la indemnización acordada.

Han llegado á Tánger grandes cantidades de dinero.

Serán entregadas á los delegados que España envíe.

Rodrigo

Número de orden 3100 Oficial ALVAREZ

### URGENTE

### Últimas noticias de la guerra

Madrid 6, 3'40 t.

Las últimas noticias que se reciben de la Habana no hablan de ningún nuevo encuentro.

Ala llegada del general Veyler se dice regresarán á la península los generales Echagüe y García Navarro.

Se sabe que el día 4 Antonio Macéo con su partida pernoctó en el poblado de San Cristóbal.

Espérase con impaciencia la noticia de una importante operación realizada personalmente por el general Marín operando en combinación con la columna Canellas.

Rodrigo

Por telégrafo hemos recibido hoy las siguientes palabras:

Edición de la mañana. . . . .	405
» » noche . . . . .	96
Total. . . . .	501

### Casino Republicano Mallorquin

Los republicanos que desean asistir al banquete que en conmemoración del XXIII aniversario de la proclamación de la República Española, ha de celebrarse á las dos de la tarde del martes día 11 del corriente, se servirán recoger, previo el pago de cinco pesetas, la oportuna papeleta de entrada en la Conserjería de este Casino (Sombreaderos 5 y 7) antes del día diez.

Palma 1 Febrero de 1895.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Antonio Corró.

**NARANJOS Y LIMONES.** Los hay de diferentes tamaños, ramosos y de clases escrupulosamente escogidas en el vivero de Guillermo Rullan Estada, Huerto del Convento, SOLLER.



# El Heraldo en los pueblos

Valldemosa 4 de febrero de 1896  
Sr. Director del HERALDO DE BALEARES:

Muy señor mío: Para entera, según les prometimos, a nuestros lectores, de la política que han seguido y siguen los fusionistas de Valldemosa, les daremos, aunque muy a la ligera, algunos datos, los suficientes pero, para que puedan hacerse cargo de la lealtad y nobleza de su proceder.

Desde que empezaron a soñar con el mando, y particularmente poco después de inauguradas las reuniones o conciliabulos, en donde se engendraba ese aborto, bautizado en Valldemosa con el nombre de partido fusionista, se inició una vil é infame campaña de difamación y calumnia contra el Ayuntamiento en general y contra determinadas personas en particular.

Según estos mequetrefes, todo el Ayuntamiento había de ir á presidio al mandar ellos, porque todos son unos ladrones (son sus palabras), y se habían de despojar de sus bienes, que pasarían á ser públicos, á algunos de nuestros amigos; se harían grandes mejoras y se aliviarían las contribuciones con el dinero que tendrían que restituir á las arcas municipales.

Este era el tema obligado de todas las conversaciones, en el caso de *Cas Broquet*, exalcalde fusionista, y otros centros. Allí nos despellaban á todos y se atentaba contra la honra de respetables personas, pero ante estas, todos aquellos *calientes* se callaban como muertos. Tal proceder, señores fusionistas de Valldemosa, no es propio de personas decentes, que se precien de honradas y tengan no más que un barniz de vergüenza.

Una vez arrebatado el poder, y nueve mil y pico de pesetas que con él les entregamos, emprendieron con tal furor la prometida campaña de moralización, que parecía no iba á quedar tintero con cabeza; pero lo único que ha perdido la cabeza y aun los pies, en manos de nuestros *precobritanans*, han sido los fondos municipales.

Se empezaron expedientes gubernativos, se tomaron declaraciones, pero no á los supuestos delincuentes, y

por último todo se redujo á uno de aquellos juegos de niños, en que hacen bolas de jabón, animando la alegría sus rostros al ver que se forman, se desprenden y vuelan por los aires; y se quedan con la boca abierta al ver que se deshacen y queda... la nada. Lo mismo les pasó á nuestros fusionistas.

Pasó aquella efervescencia, y como el poder hace grandes á los hombres de corazón, nos perdonaron la vida y no nos llevaron á presidio por... compasión. No podíamos esperar menos de su magnanimidad y nobles sentimientos! Mas, aunque la ingratitude sea una de las más feis faltas en el hombre, conste que no les agradecemos tantos favores, sino que, por el contrario, si como decían públicamente, encontramos defraudaciones, y no castigamos á los culpables, les acusamos de encubridores de defraudación de la Hacienda pública, delito que castiga el código penal.

Como nos estábamos tan tranquilos en nuestras casas, creyeron los fusionistas que se habían quedado dueños del municipio *per omnia secula seculorum*, pero al ver que nosotros no les contestábamos Amén, enristraron de nuevo sus lanzas y arremetieron con mas furia contra... no sabemos quien.

Merecían oírse aquellas sesiones del Ayuntamiento á que asistíamos, en las cuales D. Bernardo Darder, queriendo presentarse como el más batallador de los conceales (ya se sabe que no hay nada más atrevido que la ignorancia, y más aún acompañándola la torpeza) en discursos que hubiesen dado envidia al mismísimo Demóstenes, suplicaba al Alcalde y presentaba proposiciones que o eran aprobadas por unanimidad, para que se activara la instrucción de los expedientes y se castigara á los defraudadores de los fondos municipales. Se le otorgó una comisión al efecto; se escribieron estos acuerdos en el libro de actas, y... allí están todavía. Los *defraudadores* no aparecieron durante toda la época fusionista.

Como esta pandilla no ha tenido nunca el valor de sus obras, tenemos que cargar siempre con la culpa, siempre que sus actos motivaban las quejas del pueblo. Antes de ser poder prometían que con ellos se pagaría menos contribución; y cuando alguien les recordaba

esta promesa contestaban que se había de tener paciencia un año ó dos, porque los *otros* (conservadores) habían dejado deudas. Y las 9,000 pesetas, señores saltibambambas?

Acordaron cobrar por administración el impuesto de consumos, y disgustando esto al pueblo, los conservadores tuvimos que cargar con el muerto, á pesar de no haber asistido al acto en que se tomó este acuerdo, ni uno solo de nosotros.

Cuando comprendieron que serían destituidos, hacían correr la boya de que, si había un cambio de Ayuntamiento, el entrante podía quitar la *tarifa*, y hacer un reparto.

Al terminarse la recolección de la aceituna, se dá á las mugeres que se han dedicado á este trabajo, cierta cantidad de aceite. Pues nuestros *fusionistas*, andan diciendo por aquí, que si hubiesen mandado ellos, este aceite no hubiese pagado derechos de consumos; y no comprenden, los fatuos, que, diciendo esto, ellos mismos se dan, públicamente, por defraudadores del Tesoro y del municipio. Gente más *lanuda* no se ha visto en el mundo.

Otra para acabar. Al ver que, apesar de su aduladora y populachera política, el pueblo empezaba á dirigir contra ellos sus dardos, para acallarlos y al mismo tiempo atraerlos hicieron lo siguiente. Había nevado y los trabajadores del cam, ó perdido dos jornales. Entonces el celoso Alcalde, teniendo que la clase trabajadora cayese en la más espantosa miseria, mando repartir pan y arroz, procedente de su casa, á algunas familias pobres, exceptuando á orras, pobres tambien, pero que... no eran de los *suyos*.

Vicieron después las pascuas de Navidad, y el insignie Broquet, para que todos participaran del bienestar que en este valle reinaba, desde que él empuño la vara mandó repartir á los *suyos* algunos kilos de carne. Uno de los encargados de repartirla iba diciendo á los agraciados que procedía de un legado de un señor á los pobres de Valldemosa, y que los *otros* en vez de repartir las limosnas se metían el dinero en los bolsillos.

Varios de los favorecidos dijeron después que no habían podido coger la carne que el alcalde les había man-

dado; y averiguada la cosa resultó que era de un *cabrio* (bec) muy viejo, abuelo sin duda de todos los *conceales*, que la carnicera de este pueblo, *puerco* alcalde, no había podido vender.

Los fusionistas se deshacían en elogios á su *cabrio* que hacia limosna, pero después resultó que estas limosnas costaron al municipio, según libro de gastos, friolera de 895 pesetas. Esta cantidad que en Octubre Beneficencia, se boro después de la visita del *cabrio*, y se consignaron por el mismo concepto en el *cabrio* de Resultas, si no recordamos mal, 295 pesetas. ¡Viva la filantropía de los redimidos de Valldemosa!

Un dato. Departiendo un fusionista y un conservacionista, que había visto lo que se había repartido, que lo justificara, dijo que lo más podrían valer 10 pesetas; los géneros repartidos, ¡mi hombre ignorante! al municipio le costaron cerca de setecientas!

Dejemos estas tonterías que han de fastidiar á todos á nuestros lectores.

Hasta la próxima en que veremos la administración de estos políticos de *buguedería*.

Anti-Borra

### Biblioteca del "Heraldo"

Novelas publicadas  
PEQUENECES (agotada)  
LA SONATA DE KREUTZER  
TEVERINO de la Jorje Sand.  
Se venden  
A 0'50  
encuadradas en rústica.  
Para los abonados al HERALDO y los que se abonen en 1896  
A 0'25

## LA FAROLA VERDE

Calle de BROSSA, número 30

En esta tienda encontrará el público los mejores APARATOS PARA GAS Y PETROLEO conocidos y un completo surtido de globos para los mismos. Además hay un extenso surtido de LAVATORIOS, TETERAS DEL JAPÓN, BATERÍAS DE COCINA, TUBOS, CRISTALERÍA y demás artículos propios de este ramo. Instalaciones de canerías para agua, gas, duchas y cualquiera otra clase de aparatos.

La fabricación es esmerada y los precios muy reducidos

BROSSA NÚM 30. PALMA

### VIAJE DE RECREO

Á LAS  
MARAVILLOSAS CUEVAS del DRACH  
TÉRMINO DE MANACOR  
Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 75 pesetas. Por cada persona de aumento 150.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 13 en Manacor.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Capítulos de Sándalo mejores que los del Sr. Piza de Barcelona, y que curan un caso de enfermedad de las ENFERMEDADES URINARIAS, presentada con esta lista de curas en la Plaza de San Juan de 1377 y Gran Concurso de París 1893. Diez y siete años de éxito. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias condecoraciones científicas y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Prascoll (Italia) — Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## SAL DE AGRAZ

DEL DR. F. JIMENO  
(Granular efervescente)

Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo, ligero laxante á alta dosis. Refrescante.

EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO

En el dolor de estómago.  
En la digestión provocada por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, asco producida por algún alimento.  
En la irritación intestinal, con dolores, con ó sin diarrea.  
En los derrames de bilis.  
En los *crupios* ácidos, dolor de estómago, aspereza y amargor de la boca, sed insatiable. Contra el mareo de la navegación, toda clase de vomitos y náuseas.  
Es superior á todas las magnesianas y productos similares, por no producir areñitas y caucos en el aparato de la orina.  
Para más detalles véase el prospecto que acompaña á cada frasco. La Sal de Agraz del Dr. Jimeno no debe faltar en ninguna casa, y sobre todo á personas y familias que vayan de viaje.

Farmacia del Gicó del Dr. Jimeno.—Barcelona

## JAULAS

de lujo y ordinarias

En el centro palomista de la plaza del Aceite se encontrarán á precios módicos toda clase de jaulas para pájaros, tanto para cria de canarios, como para reclamos, etc., etc.

Además hay una gran variedad de palomas, gallos de pelea y de los vulgarmente llamados kikirikis.

CENTRO PALOMISTA  
Plaza del Aceite, núm. 22.

### ISLEÑA MARITIMA

SERVICIO DIRECTO DE CORREOS

El magnífico y veloz vppor «ISLEÑO»

saldrá del puerto de BARCELONA para el de SOLLER todos los domingos á las 7 de la noche y del SOLLER para el de BARCELONA todos los lunes á las 8 de la noche.

Admite carga y pasaje á precios reducidos.

INFORMARÁN: En Palm: oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 26.  
En Barcelona Sres. Sureda y Robirosa, Plaza de Palacio, 2.  
En Soller: D. Ramón Coll, calle del Mar, 5.

Para mayor comodidad del pasaje el vapor atracará en el muelle de Barcelona.



El DR. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

“Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños ríjidos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis.”

Y añade en su testimonio:

“Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple.”

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

## Emulsión de Scott

legítima lleva la contrasena del hombre con el bacalao á cuestas. Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

### GAS SERENO. DISFRACES

lujosos y baratos  
Misión, núm. 82, pral.

Doña Antonia Grau y Carbonell participa á su numerosa clientela que no ha perdonado sacrificio alguno para que su galería resulte ser la primera en su clase en esta capital, tanto por el número como por la calidad, no obstante de regir los

PRECIOS MÁS ECONÓMICOS

### A PRECIOS BARATÍSIMOS

Variado surtido de MOLDURAS para marcos y tapicería.

Cuadros de todas clases.

Cromos, Santos, Caprichos, Paisages, etc. (IMITACIONES ACUARELA)

GAFAS LENTES de cristal de roca y demás clases. GEMELOS para Teatro, Campo y Marina.

25, BROSSA, 25

### Almacenes espaciosos

para alquilar tanto en junto como por separado, situados en punto muy céntrico en el ensanche de Santa Catalina, Ronda de Poniente, 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demás dependencias aplicables á cualquier industria ó comercio.

In. ormaran: calle Salas, 9. 3

### UN JOVEN

casado y de buenas referencias, de 25 años de edad, desea encontrar colocación en clase de cocinero ó criado. Entiende algo de cocina. Para más informes dirigirse á la plaza de Cort, núm. 4, agencia. 2

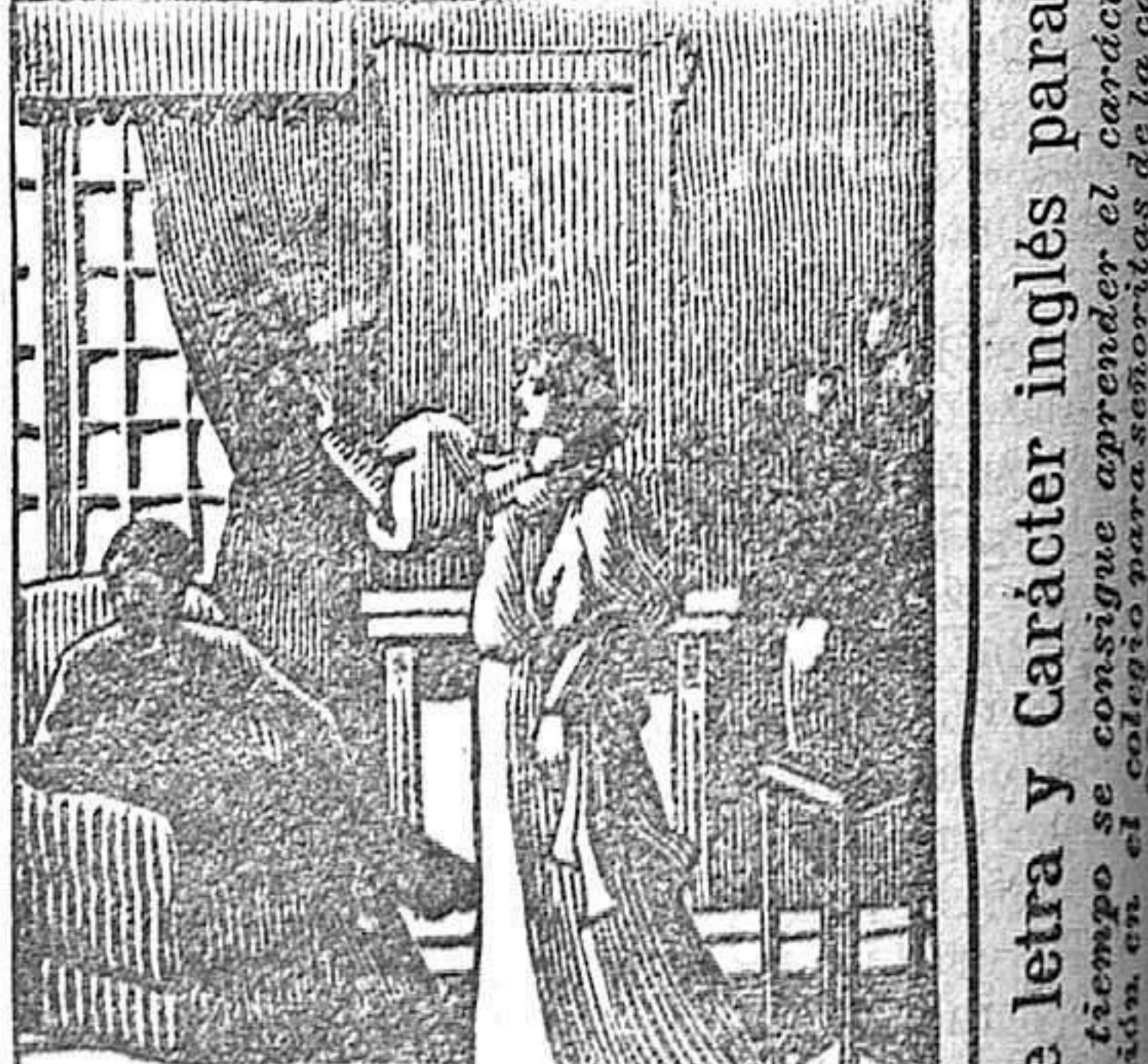
### FINCA NUEVA.

Se vende una situada en un punto céntrico de esta ciudad, constando de cuatro pisos y una botiga. En esta imprenta darán razon de quien es su dueño. 15-2

### PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



Reforma de letra y Carácter inglés para señoritas

En un breve tiempo se consigue aprender el carácter inglés con el método de la señora de la calle de la...

En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

## LA CATALANA

— COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS —  
Á PRIMA FIJA

ESENCIALMENTE ESPAÑOLA Y ÚNICA QUE TIENE SU DIRECCIÓN GENERAL EN CATALUÑA

Establecida en el domicilio de su propiedad:  
Dormitorio de San Francisco, 5, pral.—Barcelona

Capital social: Ptas. 5.000,000

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes, Abogado y Propietario.—Subdirector en Palma: D. José Arbós y Mestre, propietario

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894: 3.814 siniestros por Ptas. 5.133,417'67

Capitales asegurados: Ptas. 2.243.111,935'05.—En Palma: 4,000 pólizas en curso

DESPACHO EN PALMA: CALLE DE SERIÑA, 21 PRINCIPAL.

### SE HALLA EN VENTA

en el pueblo de santany una cantidad considerable de piedra de este nombre, de superior calidad, de todas clases y dimensiones. Para informes dirigirse á su propietario en dicho pueblo Bernardo Escalas y Palmer.

### A LOS AGRICULTORES

En el predio CASTELLITX del término de Algaida contiguo al oratorio de La Pau hay para vender 6.000 pies de algarrobos criados en maheta, con un desarrollo de metro á metro y medio. Los compradores pueden concertar con el propietario, que vive en dicho predio.

Tit. del HERALDO DE BALEARES.